

CONSIDERANDO

*Que el mes de mayo del presente año, el **Colegio Salesiano "San José"**, de la ciudad de Manta, de la provincia de Manabí, cumplió con justo júbilo el **Sexagésimo Aniversario** de su fundación;*

Que la abnegada labor desarrollada por el personal directivo y docente de esa Unidad Educativa ha significado un positivo aporte a la educación provincial y nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los méritos y realizaciones del magisterio nacional en beneficio de la formación académica y social a favor de la juventud manabita y el país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar al señor licenciado **JOSÉ CEVALLOS MOLINA**, distinguido maestro del Colegio Salesiano "San José" de la ciudad de Manta, que durante **42 AÑOS** ha desempeñado su labor con verdadera vocación formativa por la educación de la juventud del cantón y la provincia.*

*El señor ingeniero **RAÚL PALADINES BASURTO**, Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de julio del año dos mil cuatro.


GUILBERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

CDM/PA


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL